

I

Guayaquil, 13 de Mayo del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BELLSERVI S.A.
Ciudad.-

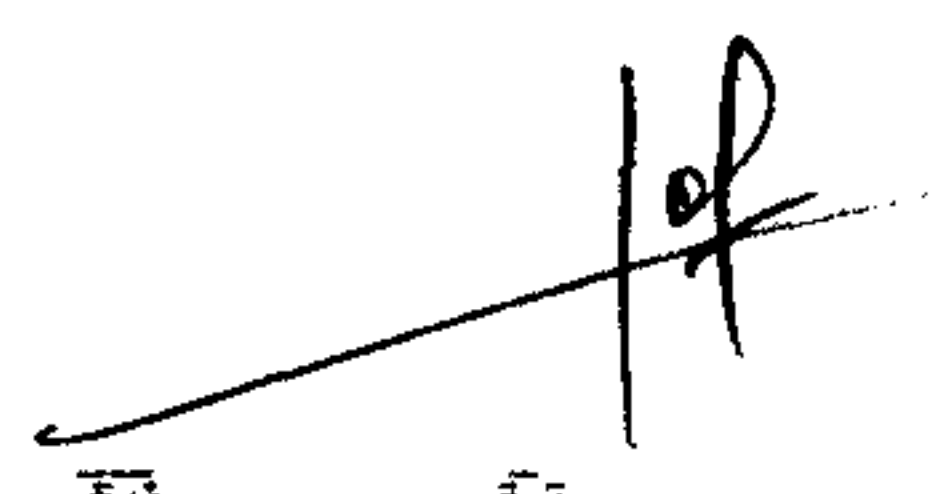
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisaria principal de la compañía BELLSERVI S.A., informo que en el ejercicio económico del 2005, se han dado las siguientes novedades:

3. He revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2005, los cuales no presenta ningún caso por resaltar, más bien se cumplieron las normas generales aceptadas por contabilidad y referente a los controles internos se han realizado con eficiencia y claridad.
4. La documentación referente a los Libros de Actas de Juntas Generales, Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Libros Contables se han llevado correctamente y además se conservan acorde a las disposiciones vigentes.

Particular que pongo a su conocimiento para la correspondiente aprobación del mismo.

Atentamente,


Econ. Soraya Flores
COMISARIA

